



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

Visto el expediente n° 2858/92,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 1993- al señor Claudio Fabian Di Giacomo (D.N:I. 22.134.706 -clase 1971-) con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio (personal de servicio) para desempeñarse en la Prosecretaría de Comunicaciones.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente; para el corriente ejercicio financiero y para el del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPE
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE C.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION